



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Secretaría General - Dirección General de Administración Escolar
Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DEL POSGRADO Semestre 2025/1

El semestre 2025/1 comprende del 05 de agosto de 2024 al 22 de noviembre de 2024

| RESPONSABLE | GESTIÓN - ACTIVIDAD | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|----------------------|--|-----------------|-----------------------------|
| | Inhabilitación de los sistemas por periodo vacacional. | 01 julio 2024 | 19 julio 2024 |
| ESEP y SAEP | Regularización de situación escolar y generación de actas adicionales (semestres anteriores). | 17 junio 2024 | 28 junio 2024 |
| CPP y ESEP | Ingreso al sistema de horarios, grupos, tutores y/o profesores. | 20 junio 2024 | 16 agosto 2024 |
| | Periodo de Inscripción <ul style="list-style-type: none"> Registro de carga académica reingreso Registro de aspirantes aceptados y registro de carga académica a especializaciones Registro carga académica ingreso proceso estandarizado | 20 junio 2024 | 02 agosto 2024 ¹ |
| | | 29 julio 2024 | 02 agosto 2024 |
| CPP, ESEP y Alumnado | Cambios en el registro de carga académica | 20 junio 2024 | 16 agosto 2024 |
| | Etapas para la consulta del diagnóstico de inscripción | | |
| | Revisión de la situación escolar durante el registro de carga académica del alumno en el sistema | 20 junio 2024 | 02 agosto 2024 |
| | 1. Revisión de la situación escolar por parte de SAEP | 05 agosto 2024 | 25 octubre 2024 |
| | 2. Revisión final para la generación de actas ordinarias (situación irregular: no se generan actas) | 28 octubre 2024 | 22 noviembre 2024 |
| ESEP | Solo planes de estudios de especializaciones: Carga de documentos digitalizados (imágenes) en SAEP. Ingreso. Permanencia. | 20 junio 2024 | 30 agosto 2024 |
| CPP | Autorización de registro escolar (especialización, maestría y doctorado) mediante Firma Electrónica Universitaria (FEU). | 20 junio 2024 | 02 septiembre 2024 |

OFICIOS ELECTRÓNICOS TIPO "A", "B" y "C".

| | | | |
|--|---|--------------------|-------------------|
| Oficios tipo A CPP y ESEP | Autorización de: <ul style="list-style-type: none"> Cancelación de inscripción (alumnado de primer ingreso). Cancelación de reinscripción (alumnado de reingreso). Suspensión de estudios <small>La solicitud del alumnado deberá realizarse dentro de las dos primeras semanas a partir del inicio de clases de conformidad con el artículo 30 del RGEP 2018 y dentro del primer mes de conformidad con el artículo 11 del RGEP 2006.</small> Plazo adicional. | 20 junio 2024 | 30 agosto 2024 |
| | | 20 junio 2024 | 16 agosto 2024 |
| Oficios tipo B CPP y ESEP | Autorización de: <ul style="list-style-type: none"> Continuidad en el posgrado de egresada/o de licenciatura que cumplieron con opción a titulación*. Ingreso al posgrado como egresada/o de licenciatura de opción a titulación*. Ingreso al posgrado con dispensa de promedio. Ingreso al posgrado para cursar en tiempo parcial*. | 20 junio 2024 | 16 agosto 2024 |
| | Autorización de: <ul style="list-style-type: none"> Alumnado de mi programa con actividad académica de otro programa. Alumnado de otro programa con actividad académica en mi programa. Carga académica mayor a la del semestre. | 20 junio 2024 | 23 agosto 2024 |
| | Cambio de: <ul style="list-style-type: none"> Estatus de egresada/o de licenciatura con opción a titulación a alumna/o del posgrado*. Estatus de alumna/o de posgrado a egresada/o de licenciatura con opción a titulación*. Ingreso al posgrado de tiempo completo a tiempo parcial. Ingreso al posgrado de tiempo parcial a tiempo completo. | | |
| | <small>* Solo planes de estudios de especializaciones.</small> | | |
| NOTA: El trámite e los oficios tipo B entregados fuera de la fecha límite, se podrá regularizar hasta el 08 de noviembre de 2024, entregando la referencia bancaria generada y pago correspondiente (\$400) | | | |
| Oficios tipo C CPP y ESEP | Autorización de: <ul style="list-style-type: none"> Acta de evaluación anticipada (alumnado que concluye actividad académica sin créditos). Baja de alumna/o de un plan de estudios (alumnado de primer ingreso y reingreso). | 12 septiembre 2024 | 08 noviembre 2024 |
| | Cambio de: <ul style="list-style-type: none"> Entidad, orientación y/o campo de conocimiento del plan de estudios del alumnado. | Permanente | Permanente |

SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES Y CREDENCIALES

| | | | |
|-------------------------------|--|--|-------------------|
| SAEP | Apoyo para la gestión del seguro de salud para estudiantes. Reingreso. Primer ingreso. | Permanente | Permanente |
| CPP y ESEP | Solicitud de resello de credenciales por medio de oficio. | Permanente | Permanente |
| CPP y ESEP | Solicitud de reposición de credencial por medio de oficio. | 05 agosto 2024 | 22 noviembre 2024 |
| Alumnado | Solicitud de certificado de estudios de posgrado. https://www.saep.unam.mx/tramites/ | Permanente | Permanente |
| Alumnado y SAEP | Credencialización para el alumnado de especializaciones primer ingreso (registro de foto, huella y firma) | 19 agosto 2024 | 23 agosto 2024 |
| | Envío de formato para credencial de primer ingreso (Entidades foráneas). | 05 agosto 2024 | 22 noviembre 2024 |
| | NOTA: Para realizar los trámites, el alumnado deberá estar inscrito y contar con la autorización de carga académica por el coordinador/a. | | |
| ESEP y SAEP | Revisión de situación escolar del posgrado NOTA: Se emitirá calendario para revisión de situación escolar. | 17 septiembre 2024 | 04 octubre 2024 |
| CPP y ESEP | Regularización de situación escolar para la emisión de actas ordinarias de evaluación. | 26 agosto 2024 | 15 noviembre 2024 |
| CPP y ESEP | Programación anticipada de horarios del semestre 2025/2. | 12 septiembre 2024 | 29 noviembre 2024 |
| CPP y ESEP | Cambios excepcionales de : Profesores de grupo (especialización, maestría y doctorado). Proyectos de investigación, tutores, comité tutor y otras actividades (doctorado). | 07 octubre 2024 | 11 octubre 2024 |
| CPP, profesores, tutores y CT | Periodo de evaluación de especialización, maestría y doctorado. | 25 noviembre 2024 | 13 diciembre 2024 |
| ESEP y SAEP | Regularización de situación escolar y generación de actas adicionales (semestres anteriores). | 06 enero 2025 | 24 enero 2025 |
| CPP, profesores y tutores | Registro de calificación en acta adicional. | A partir de la emisión del acta ² | 3 semanas |

Propósito: Estandarizar procedimientos administrativos transversales a todos los posgrados.

Acronimos
 CPP - Coordinador/a del Programa de Posgrado
 CT - Comité Tutorial
 ESEP - Enlace de Servicios Escolares del Posgrado
 SAEP - Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado
 SIAE-P - Sistema de Administración Escolar del Posgrado

Recomendaciones y observaciones

Se sugiere que los comités académicos se reúnan y analicen la situación escolar del alumnado, para gestionar con anticipación los cambios y autorizaciones.

Es importante que los comités académicos, coordinadores del programa de posgrado y enlaces de servicios escolares del posgrado consideren que las gestiones y trámites tienen un periodo límite para que surtan efecto durante el semestre vigente, o bien, para que se apliquen en el siguiente semestre.

¹ La inscripción del alumnado de los programas de maestría y doctorado se realizará del 29 de julio al 02 de agosto de 2024.

² De ser procedente, el acta de evaluación se genera en un plazo no mayor a 10 días hábiles, a partir de la recepción de la solicitud.